



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE **UMÁN**, DE FECHA **01/06/2021 DE JUNIO** DEL AÑO 2021.

En el municipio de Umán, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, del día **primero de junio** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Umán, ubicado en el predio número 76 "A" de la calle 20, entre 13 y 15 de la Colonia Guadalupe de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **extraordinaria**.

En uso de la palabra, C. MAGDALENA ROCÍO MONTERO CASANOVA Consejera Presidente, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Umán, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, del día **primero de junio** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **extraordinaria**.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente C. MAGDALENA ROCÍO MONTERO CASANOVA, y con fundamento en el Artículo 16 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ante la ausencia de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal, previamente se acordó que sus funciones serán realizadas por el Consejero Electoral C. MISAEL SAMUEL GÓMEZ PAREDES, con derecho a voz y voto, sin menoscabo de sus atribuciones como Consejero Electoral, por lo que solicito al Consejero Electoral C. MISAEL SAMUEL GÓMEZ PAREDES, en funciones de Secretario Ejecutivo, que proceda con el primer punto de la orden de día, por lo que cedió el uso de la voz de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, al Consejero Electoral en funciones de Secretario Ejecutivo, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Consejero Electoral C. MISAEL SAMUEL GÓMEZ PAREDES, en funciones de Secretario

(Handwritten signatures in blue ink)



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Ejecutivo, da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. MAGDALENA ROCÍO MONTERO CASANOVA.

Consejero Electoral, C. CLAUDETH ASUNCIÓN QUINTAL DURÁN.

Consejero Electoral C. MISAEL SAMUEL GÓMEZ PAREDES todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; asimismo, el Consejero Electoral C. MISAEL SAMUEL GÓMEZ PAREDES, ostentará el cargo de secretario ejecutivo, sin menoscabo de sus atribuciones como Consejero Electoral. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: -----

- **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. WILBERTH ADRIÁN ORTIZ GAMBOA, REPRESENTANTE PROPIETARIO.**
- **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JORGE CARLOS VAGUEZ VILLAREAL, REPRESENTANTE PROPIETARIO.**
- **MOVIMIENTO CIUDADANO, C. SAMUEL ADELINO ROSADO CISNEROS, REPRESENTANTE PROPIETARIO.**
- **PARTIDO DEL TRABAJO, C. MANUEL ENRIQUE ROSALES MEDINA, REPRESENTANTE PROPIETARIO.**
- **PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, C. JUAN CARLOS DZIB CAUICH, REPRESENTANTE PROPIETARIO.**
- **PARTIDO NUEVA ALIANZA C. WILLIAM ALEJANDRO NOVELO PECH, REPRESENTANTE PROPIETARIO.**
- **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ALEXIS ARIEL NOVELO PECH, REPRESENTANTE PROPIETARIO.**
- **PARTIDO DE MORENA C. GERARDO CHACÓN TUYUB, REPRESENTANTE PROPIETARIO.**

William Sumbis Sumbis

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceder a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto ~~dos~~ del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso b) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. --

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER
DE URGENTE DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2021**

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Aprobación del Acuerdo del Consejo Municipal de UMÁN, por el que se aprueba la relación del personal que participará en las tareas de apoyo de la Jornada Electoral y en los Cómputos de este Órgano Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

6. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;



7. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
8. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
9. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo que continúe punto número cinco del orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consistía en la aprobación en su caso del acuerdo **relativo a la RELACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LAS TAREAS DE APOYO DE LA JORNADA ELECTORAL Y LOS CÓMPUTOS DE ESTE ÓRGANO MUNICIPAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021**; seguidamente, el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **0016/2021/UMAN** relativo a la **RELACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LAS TAREAS DE APOYO DE LA JORNADA ELECTORAL Y LOS CÓMPUTOS DE ESTE ÓRGANO MUNICIPAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021** había sido aprobado por **tres** de votos, siendo estos **tres** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

William Santos Saucó

[Signature]

[Signature]

ACUERDO CM/0016/2021/UMÁN.

ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE UMÁN, POR EL QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LAS TAREAS DE APOYO DE LA JORNADA ELECTORAL Y LOS CÓMPUTOS DE ESTE ÓRGANO MUNICIPAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó el Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **seis**, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **veinte minutos** solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----



Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **dieciocho** horas con **treinta** minutos declara un receso de **veinte** minutos, regresando a las **dieciocho horas con cincuenta minutos**. -----

William Santos Saenz

Siendo las **dieciocho horas con cincuenta minutos**, se reanuda la presente **Sesión Extraordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. MAGDALENA ROCÍO MONTERO CASANOVA.

Consejero Electoral, C. CLAUDETH ASUNCIÓN QUINTAL DURÁN.

Consejero Electoral C. MISAEL SAMUEL GÓMEZ PAREDES todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; asimismo, el Consejero Electoral **C. MISAEL SAMUEL GÓMEZ PAREDES**, ostentará el cargo de secretario ejecutivo, sin menoscabo de sus atribuciones como Consejero Electoral. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:



- **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. WILBERTH ADRIAN FORTIZ RAMBOA,**
REPRESENTANTE PROPIETARIO.
- **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,**
CARLOS VAGUEZ VILLAREAL, REPRESENTANTE PROPIETARIO.
- **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. C. WILLIAM DE JESÚS
SANTOS SÁENZ,** REPRESENTANTE PROPIETARIO.
- **MOVIMIENTO CIUDADANO, C. SAMUEL ADELINO ROSADO
CISNEROS,** REPRESENTANTE PROPIETARIO.
- **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. GENNY MARIEL BENITEZ
MONTERO** REPRESENTANTE PROPIETARIO.
- **PARTIDO DEL TRABAJO, C. MANUEL ENRIQUE ROSALES
MEDINA,** REPRESENTANTE PROPIETARIO.
- **PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, C. JUAN CARLOS DZIB
CAUICH,** REPRESENTANTE PROPIETARIO.
- **PARTIDO NUEVA ALIANZA C. WILLIAM ALEJANDRO NOVELO
PECH,** REPRESENTANTE PROPIETARIO.
- **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ALEXIS ARIEL
NOVELO PECH,** REPRESENTANTE PROPIETARIO.
- **PARTIDO DE MORENA C. GERARDO CHACÓN TUYUB,**
REPRESENTANTE PROPIETARIO.

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **siete**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión extraordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del



William Santos Saenz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

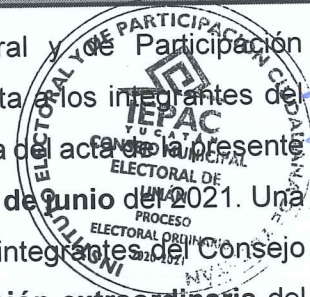
[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Umán** de fecha **primero de junio de 2021**. Una vez realizada la dispensa, la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión extraordinaria** del Consejo Municipal de **Umán** de fecha **primero de junio** de 2021 ; y no habiéndola, la Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido **el Consejero Electoral quién ostenta** el cargo de secretario ejecutivo, sin menoscabo de sus atribuciones como Consejero Electoral, informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **tres** votos, siendo esto tres votos a favor. -----

Acto seguido la Consejera Presidente **C. MAGDALENA ROCÍO MONTERO CASANOVA**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **ocho** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **nueve** del Orden del Día, el Consejero Presidente **C. MAGDALENA ROCÍO MONTERO CASANOVA.**, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria** del día **primero de junio** de 2021, siendo las **dieciocho horas con cincuenta minutos**. -----



William Santos Suarez

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

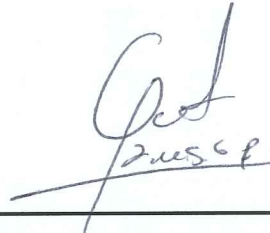


Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Extraordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



**C. MAGDALENA ROCÍO MONTERO
CASANOVA**

CONSEJERA (O) PRESIDENTE



**C. MISAEL SAMUEL GÓMEZ PAREDES
CONSEJERO ELECTORAL QUIÉN
OSTENTA EL CARGO DE SECRETARIO
EJECUTIVO, SIN MENOSCABO DE SUS
ATRIBUCIONES COMO CONSEJERO
ELECTORAL.**



**C. CLAUDETH ASUNCIÓN QUINTAL
DURÁN**

CONSEJERA (O) ELECTORAL





REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS




**C. WILBERTH ADRIÁN ORTIZ GAMBOA,
REPRESENTANTE SUPLENTE.
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**



**C. JORGE CARLOS VARGUEZ VILLAREAL,
REPRESENTANTE PROPIETARIO.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**



**C. MANUEL ENRIQUE ROSALES MEDINA.
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO DEL TRABAJO**



**C. WILLIAM DE JESÚS SANTOS SÁENZ.
REPRESENTANTE SUPLENTE.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**



**C. GENNY MARIÉL BENITEZ MONTERO,
REPRESENTANTE PROPIETARIO.
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.**



**C. SAMUEL ADELINO ROSADO CISNEROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO.
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.**



**C. JUAN CARLOS DZIB CAUICH.
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO FUERZA POR MÉXICO,**



**C. WILLIAM ALEJANDRO NOVELO PECH
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO NUEVA ALIANZA**



**C. ALEXIS ARIEL NOVELO PECH
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**



**C. GERARDO CHACON TUYUB.
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE MORENA.**



**HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE UMAN FECHA UNO DE JUNIO DE 2021.**

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Uman en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 179, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 10 foja(s) / lí(s) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Uman, Yucatán, a 01 de Junio de 2021.

[Handwritten Signature]
A.M.S.G.P

